

**Universidad Católica Luis Amigó**  
**Escuela de Posgrados**  
**Especialización en Intervenciones Psicosociales**



UNIVERSIDAD CATÓLICA /  
**LUISAMIGO**

**Proyecto de acompañamiento psicosocial para la potencialización de las  
capacidades y habilidades de las juventudes.**

**Laura Ximena Bustamante Otálvaro**

**Sandy Daniela Echavarría Llanos**

**Marcela Gutiérrez Valencia**

**Mg. Edison Francisco Viveros Chavarría**

**Asesor**

**Medellín**

**2021**

## Tabla de contenido

	Pág.
Levantamiento del contexto.....	3
Referentes legales .....	7
Antecedentes .....	10
Caracterización de la población.....	12
Planteamiento del problema .....	14
Objetivos .....	19
Objetivo general .....	19
Objetivos específicos .....	19
Justificación .....	20
Referente teórico.....	23
Capacidades de autocuidado .....	23
Acompañamiento Psicosocial.....	26
Proyectos de vida asertivos.....	29
Diseño Metodológico .....	31
Enfoque .....	31
Fases del proyecto .....	32
Planeación de actividades.....	36
Cronograma de actividades .....	39
Presupuesto* .....	40
Referencias.....	44

## Levantamiento del contexto

La contextualización para efectos de este proyecto de Intervención se realizó a nivel municipal, sectorial e institucional respecto de la población con la que se hará, en este sentido a primer nivel se tiene que, el municipio de Betania se encuentra ubicado en la subregión suroeste de Antioquia y los conforman 31 veredas, su extensión territorial es de “170 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.2 km<sup>2</sup> corresponden a la cabecera municipal; la cabecera tiene una altura de 1.550 msnm y está localizada a los 5°44’ Latitud Norte y 75°58’ Latitud Oeste.” (Alcaldía de Betania, 2020, p. 18).

Respecto de su ubicación geográfica en el Suroeste Antioqueño el Municipio, “limita por el norte con los municipios de Bolívar e Hispania, por el este con los municipios de Hispania y Andes, por el sur con Andes y por el oeste con el departamento del Chocó” (Alcaldía de Betania, 2020, p. 18). Ahora bien, respecto de su población según el DANE para el año 2018 la población oficial del municipio es de 8589 habitantes. (Alcaldía de Betania, 2020, p. 20). Se considera pertinente poner en manifiesto la proyección de la población del Municipio a través de la siguiente tabla:

### Proyección de población

**Tabla 3.** Proyecciones de la población del municipio

ZONA	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
CABECERA	3.854	3.853	3.400	3.848	3.844
RURAL DISPERSO	5.334	5.226	5.189	5.016	4.914
TOTAL	9.188	9.079	8.589	8.864	8.758

FUENTE: Proyecciones de población DANE 2005-2020

Fuente: Proyecciones de Población. DANE 2005- 2020

Betania por su poca extensión respecto de la zona urbana no es caracterizada con especificidad, es por ello que se menciona la conformación del municipio de manera general, al igual que el sector donde está ubicada la Institución Educativa Perla del Citará. La zona urbana del Municipio de acuerdo a su conformación, dinámica de construcción y la historia de sus asentamientos, se divide en sectores homogéneos que, por su configuración urbana y condiciones socioculturales específicas, marcan espacios

palpables de la idiosincrasia de Betania. Los barrios que lo conforman según el plan de desarrollo Alcaldía de Betania 2016-2019 son:

- **Santa Teresita:** se localiza en la parte oriental de la cabecera municipal. Es el sector más alejado de la malla urbana general del casco urbano, lo separa una zona verde que comienza desde el Cementerio hacia la parte oriental de la cabecera municipal. Cuenta con una placa polideportiva, un jardín infantil y 32 Viviendas.
- **“La Cuarenta:** Se encuentra localizado en la parte centro-oriental del casco urbano; es una de las zonas con mayor población del casco urbano. Tiene dentro de su equipamiento el centro gerontológico, las bodegas del comité de Cafeteros, la infraestructura del Matadero que fue cerrado en enero 31 de 2003 y la Institución Educativa Perla del Citará.” (Alcaldía de Betania, 2016, p. 33).
- **El Parque:** se localiza en la parte central del casco urbano. Se puede considerar como el sector más importante del casco urbano, allí se concentran las diferentes actividades institucionales, residenciales, comerciales y financieras. Se localiza el Comando de Policía.
- **La Cumbre:** localizada en la parte occidental del casco urbano. En el sector se desarrollan las actividades deportivas y de salud, se localiza la casa del Deporte y la E.S.E. Hospital San Antonio.
- **Jabonería:** zona de invasión que se localiza a las afueras del casco urbano por la vía que conduce a Bolívar, la población que reside allí es de bajos recursos y se localiza en zonas de amenaza alta y necesita mitigación de riesgo o ser reubicados. Tiene el servicio del acueducto municipal.
- **Villa Tina:** localizada en el extremo occidental del casco urbano. Zona de invasión ubicada en los predios de la finca El Volga en la cual se localiza la planta de Potabilización de aguas del Municipio. Allí se pretende localizar la zona de expansión.

- **San Vicente:** es un pequeño sector al sur-occidente del casco urbano, en él están los equipamientos de la piscina y la escuela.

La Cuarenta es el sector que contiene la Institución Educativa Perla del Citará según lo evidenciado a través de la observación activa en el sector se caracteriza por ser uno de los sectores vulnerables del área urbana debido a su cercanía con el barrio Santa Teresita los cuales han puesto en manifiesto sucesos de violencia y microtráfico, se infiere que una de las razones de su características es la cercanía con las vías de acceso a otros sectores, como la carretera que permite salir del municipio y la lejanía respecto del sector principal que es el parque, por otra parte el sector La Cuarenta es el sector con mayor concentración poblacional adicionalmente cuenta con la presencia de varias instituciones y estructuras para la industria como lo es el centro día (Centro de atención para el adulto mayor), la única Institución Educativa de la localidad y las bodegas del comité de cafeteros, con relación a los demás barrios La Cuarenta cuenta no solo con la estructura residencial sino con infraestructura para la industria y la educación.

En los barrios de La Cumbre, El Parque y La Cuarenta, donde se encuentran ubicadas 376 viviendas y aproximadamente 31 locales comerciales, siendo estos últimos, parqueaderos, locales de belleza y supermercados o tiendas barriales, se tiene que en la caracterización de esta población realizada en el mes de octubre del año 2019 se logró establecer que de los 520 habitantes de la zona de influencia directa 231 son hombres y 289 son mujeres que se encuentran entre los 1 y 87 años de edad, el 10% aproximadamente de la población son adultos mayores. (Plan de sostenibilidad proyecto pavimentación de vías urbanas en el Municipio de Betania. 2020, pg. 11).

Con respecto a las problemáticas sociales que impactan el municipio de Betania se encuentra que en la localidad existe un alto índice de deserción escolar, según reportes del DNP en el aplicativo Terridata, usado por el Departamento de Antioquia (2019) el municipio tiene una cobertura educativa neta total de 55,10%, donde transición tiene un 54,34%, educación primaria 69,79%, educación secundaria de 53,39% y educación media es de 20,66%; respecto al año inmediatamente anterior -2018- Betania contaba

con una cobertura neta en educación media del 28,35%, lo que supone que para el año 2019 su cobertura disminuyó en un 7,69%.

Adicionalmente, según hallazgos del Plan de Desarrollo Municipal y fuentes primarias de la Comisaría de Familia de Betania otras problemáticas sociales se asocian a situaciones de violencia, inseguridad ciudadana y microtráfico, de manera representativa en los barrios La Cuarenta y Santa Teresita, abuso de sustancias psicoactivas desde temprana edad, violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes, poca participación juvenil y escasas oportunidades para continuar su formación académica después de egresar de la secundaria, y situaciones de pobreza y exclusión social, además, de la llegada en los últimos años de población migrante con necesidades básicas insatisfechas; por lo que las demandas del municipio pueden centrarse en:

- Fortalecer la presencia de la institución gubernamental municipal como ente principal de ejecución de planes, programas y proyectos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Proyectos de intervención que atiendan desde enfoques preventivos, promocionales y educativos las problemáticas más notables de los jóvenes, tales como la deserción escolar, el reclutamiento forzado para el microtráfico, embarazo en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, entre otros.
- Descentralización de las instituciones que confluyen en el municipio y que actúan en pro del bienestar de la comunidad en general.
- Ampliación de la oferta institucional y académica para los jóvenes del Municipio, así como la implementación de programas de educación diferencial para personas con el déficit de atención, cognitiva, auditiva, entre otras.
- Promover la participación de los jóvenes en las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales del municipio.

## Referentes legales

A partir de la Ley 375 de 1997 en Colombia se establece un marco constitucional que orienta las políticas, planes y programas del Estado y la sociedad civil para la juventud, las cuales deben contribuir a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual y al tiempo obligan al Estado a garantizar el respeto y la promoción de los derechos de los jóvenes, para que puedan participar en el progreso de la nación, mediante el ejercicio libre de los siguientes derechos:

- Derecho a vivir la adolescencia y la juventud como una etapa creativa, vital y formativa.
- Reconocimiento de manifestaciones diversas que pueden tener los jóvenes afrocolombianos, indígenas, raizales y campesinos, garantizando su proceso educativo, la promoción e integración laboral y un desarrollo sociocultural acorde a sus realidades étnico-culturales.
- Derecho a la recreación, práctica de deportes y aprovechamiento del tiempo libre.
- Derecho a que los jóvenes de manera autónoma creen, desarrollen, promuevan y difundan la cultura.
- Derecho al libre y autónomo desarrollo de la personalidad, libertad de conciencia, diversidad étnica, cultural y política.

La Ley menciona que el Estado dará trato especial y preferente a jóvenes en situación de vulnerabilidad y discapacidad, mediante la creación de programas que favorezcan sus condiciones de vida en dignidad e igualdad. Además, establece que la participación juvenil es esencial para que estos sean actores protagónicos de “su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país” (Congreso de Colombia, 1997, p.2), por lo cual regula y promueve mediante la Ley, políticas para la participación de la juventud desde lo social, lo cultural y lo formativo, así como fortalece el Sistema Nacional de Juventud que recoge a las instituciones, organizaciones, entidades y personas que realizan trabajo con y para este grupo poblacional, a saber Consejo Nacional de Juventud, los Consejos Departamentales, y los Consejos Distritales y Municipales de

Juventud como cuerpos colegiados de representación y las organizaciones no gubernamentales que trabajan con jóvenes.

A nivel departamental mediante la Ordenanza n° 60 del 2 de diciembre de 2013 la Asamblea Departamental de Antioquia, actualizó y adoptó la Política Pública Departamental de Juventud, la cual establece un marco institucional y programático para garantizar el goce efectivo de los derechos de los jóvenes a través del “reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades en la construcción y desarrollo de sus proyectos (...) de vida, en condiciones de equidad, justicia e igualdad y se facilite su participación e incidencia en la vida política, social, económica, ambiental y cultural” (Asamblea Departamental de Antioquia, 2013, p.1).

En la Política Pública Departamental de Juventud se reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos y deberes y se tiene por objetivo garantizar la participación, concertación e incidencia de los jóvenes en las decisiones que les afectan, promover las relaciones de equidad y orientar a las administraciones municipales e instancias públicas, privadas y sociales para que garanticen los derechos de esta población en relación con sus condiciones, necesidad e intereses, teniendo en cuenta entre otros criterios, el enfoque diferencial y de inclusión social, enfoque de equidad de género, la territorialidad, la participación de las y los jóvenes, el reconocimiento de la diversidad juvenil y el fomento de intereses comunes, la promoción de la autonomía y el compromiso social juvenil, el reconocimiento de las condiciones y situaciones de la juventud, entre otras. Por lo que desde la Política Pública Departamental se entiende la juventud como el grupo conformado por hombres y mujeres de 14 a 28 años edad cumplido que representan “una categoría social, histórica y culturalmente producida en un contexto específico, determinada por variables como sexo, orientación sexual, condición social, situación socioeconómica, lo étnico, la industria cultural, la relación con el mundo adulto, lo individual y lo colectivo” (Asamblea Departamental de Antioquia, 2013, p.2).

Además, la Política Pública Departamental de Juventud establece catorce líneas de acción que buscan responder de manera integral a los jóvenes antioqueños desde la promoción, prevención, protección y atención, así 1. La vida como derecho fundamental, 2. Promoción de la organización, la movilización y la participación democrática juvenil, 3. Salud integral para jóvenes, 4. Educación con calidad y pertinencia para jóvenes, 5.

Vinculación de las y los jóvenes al mundo laboral y del emprendimiento, 6. Desarrollo científico y tecnológico de la juventud antioqueña, 7. Promoción de las subjetividades, diversidad, expresiones artísticas y culturales de las y los jóvenes, 8. Impulso del deporte, la recreación y uso creativo del tiempo de ocio, 9. Jóvenes en interacción con el ambiente, 10. Jóvenes en situación de discapacidad, 11. Atención integral a jóvenes en situación de riesgo o en condiciones especiales, 12. Jóvenes de poblaciones culturalmente diversas, 13. Jóvenes constructores y actores de una nueva ruralidad y 14. Jóvenes y diversidad sexual. Finalmente, Política Pública Departamental describe las juventudes como:

Es la expresión diferencial de la juventud en un contexto determinado que se transforma en el tiempo y el espacio, hace referencia a la diversidad de subjetividades, dinámica, ideas, actitudes y formas de ser, pensar, sentir y actuar de los y las jóvenes que reflejan la heterogeneidad del mundo juvenil. (Asamblea Departamental de Antioquia, 2013, p.2).

En el terreno local, el Concejo Municipal de Betania adoptó mediante el Acuerdo Municipal n° 004 del 28 de Marzo de 2011 la Política Pública Municipal de Juventud, la cual tiene entre sus objetivos garantizar el respeto y la promoción de los derechos de los jóvenes y reconocerles desde una perspectiva doble, como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo y la modernización del municipio en las dimensiones económica, social, cultural y política, así como el fortalecimiento de los grupos, organizaciones, redes institucionales y no institucionales que apoya a los jóvenes y la generación de nuevos espacios para la convivencia y la reconciliación, aportando en la promoción de los derechos humanos y la construcción de paz desde la esfera juvenil.

La Política Pública Municipal de Juventud dispone entre sus principios rectores la solidaridad e igualdad de oportunidades para que los jóvenes accedan a la formación laboral, la información, la educación, la salud, el deporte y la cultura como garantía de sus derechos y apunta hacia la promoción de programas, proyectos, planes y acciones que fomenten la participación juvenil en su entorno social, estimulando la iniciativa, la

creatividad y la autonomía juvenil. Así pues, la Política Pública Municipal establece las siguientes líneas de acción: educación superior con calidad para los jóvenes del municipio, vida saludable, reconocimiento de los jóvenes como agentes productivos, cultural y deporte como medio para la participación juvenil y jóvenes por la construcción de un tejido social. Es importante mencionar que actualmente cursa en el Concejo Municipal un proyecto que busca actualizar esta Política Pública Municipal.

### **Antecedentes**

El autocuidado es un concepto que en la actualidad acompaña muchos de los enunciados que se ven en relación a la salud física, mental, la calidad de vida y el bienestar, siendo un concepto que es abordado en primera instancia en el campo de la salud pública, específicamente en el ámbito de la enfermería, siendo Dorothea Elizabeth Orem una de sus principales autoras, elaborando un marco conceptual del cuidar que toma como constructo central el término de autocuidado, palabra que etimológicamente proviene del latín y está compuesta por dos palabras auto del griego auto que significa "por uno mismo", y cuidado del latín cogitatus que significa "pensamiento", y que, literalmente, sería el cuidado propio o cuidado de sí mismo(a), la capacidad de autocuidado varía de una persona a otra, se desarrolla en el curso de la vida misma y su función se ve enmarcada por la cultura, las conductas de autocuidado, varían en dependencia del contexto histórico-social, nivel económico, status social, color de la piel, edad, sexo, etc., que no es más que la interacción e influencia de los llamados factores condicionantes básicos a los que Orem (1983) hace referencia.

Tomando en cuenta la importancia del autocuidado durante la etapa de la juventud y reconociendo que durante este proceso se realiza la construcción de la identidad de la personalidad relacionado a condiciones individuales, familiares, sociales, culturales e históricas, teniendo un reconocimiento de sí mismo, trayendo consigo las identificaciones de género y roles sexuales, buscando además el reconocimiento de sí mismo en los otros, llevándolo a una construcción de una identidad generacional con anclaje en factores ecológicos, culturales y socioeconómicos, lo que posibilita asumir el período juvenil como sujetos en preparación para el futuro, entendiendo la juventud no solo como

un período moratorio y preparación para la vida adulta y del desempeño de roles predeterminados sino como lo nombra Reguillo, para no quedar atrapados en los análisis en juventud, que nos dejan de un lado, con sujetos sin estructura; y del otro, de estructuras sin sujeto (Reguillo, 2000, p.45).

Al realizar un recorrido cronológico por los Planes de Desarrollo del Municipio de Betania entre los años 2008 y 2020 la juventud suele contar con un apartado para temas de intervención y acompañamiento desde múltiples iniciativas que pretenden mejorar sus competencias laborales y habilidades desde el saber y la mejora continua de la infraestructura de las instituciones educativas y de los escenarios deportivos y así poder generar encuentros sociales, deportivos y culturales, que permitan impactar en todas las esferas de los jóvenes betaneños, de los cuales la semana de la juventud y el desafío juvenil, se encuentran institucionalizados por medio del Acuerdo Municipal N° 007 de 2010, en el actual Plan de desarrollo 2020-2023 se considera dentro de sus objetivos fortalecer los grupos y organizaciones como una forma concreta de apoyo a los jóvenes, generar espacios de promoción de la organización y la movilización a la participación democrática juvenil y fomentar estrategias de educación de calidad, es importante mencionar que en su mayoría las propuestas formuladas desde los Planes de Desarrollo están encaminados a solucionar temáticas que están por fuera del reconocimiento de las potencialidades y recursos propios de esta población, ya que las propuestas están puestas en dirección de impacto del exterior hacia la juventud, dejando de lado la importancia de lo que sucede al interior de estos.

Y si bien hay varias investigaciones que relacionan en sus artículos los conceptos de juventud y autocuidado para iniciar procesos, en su mayoría están direccionados a la evaluación de las prácticas de autocuidado de esta población en relación al uso y abuso de SPA tal como lo evidencia el artículo investigativo *Potenciando el cuidado de la salud en los adolescentes* de Ardiles, Cardozo, Dubini y Fantino (2012); por su parte Litano Juárez (2015) en *Prácticas de Autocuidado en Adolescentes de la I.E. "Virgen del Varmen"* en Lima -Perú expone un uso adecuado o inadecuado de prácticas de autocuidado en relación a su aspecto físico, aspecto social y psicológico, evidenciado que suelen tener prácticas de autocuidado adecuado en relación a sus aspecto físico y

prácticas inadecuadas en cuanto a su aspecto social y psicológico, similar al estudio anterior, Barrenecha y Sulca (2018) proponen en *Prácticas de autocuidado en las dimensiones físico, social y psicológico, en adolescentes de una institución educativa*, que las prácticas de autocuidado en adolescentes son inadecuadas, obteniendo un mayor porcentaje en las dimensiones social, psicológica y en menor porcentaje en la dimensión física.

Las investigaciones anteriores no abarcan más allá del síntoma evidenciado, por lo que abordar el autocuidado de los jóvenes desde una mirada propositiva, en la que la finalidad de esta intervención no es determinar sus niveles de autocuidado en relación a todas las esferas que los conformada, sino como una apropiación de sus propias habilidades y capacidades para el cuidado de sí y el cuidado de los otros, les permitirá realizar toma de decisiones en pro de sus necesidades y de su bienestar lo cual se convierte en el objetivo central de este proyecto.

### **Caracterización de la población**

La población directa a la cual se dirige este proyecto de intervención son los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Perla del citará, según el Proyecto Educativo Institucional -PEI- (2017), el plantel educativo fue creada en diciembre de 1960 por acuerdo municipal número 30, con el nombre de Instituto Miguel Antonio Monsalve Marín, pasando a llamarse Colegio Pio XII en 1961 y obteniendo su primera licencia de funcionamiento en 1962, posteriormente recibe el nombre de Liceo Jhon F. Kenedy, nombre con el cual se le otorga en 1969 licencia para primaria y secundaria completas; en este mismo año se logra la primera promoción de bachilleres.

En 1970 se construye parte de la actual planta física de la sede principal y a partir de este momento empieza a llamarse Instituto Departamental de Enseñanza Media – IDEM- Betania; en 1994, mediante resolución departamental, se fusionan todos los planteles de Betania y la sede principal comienza a llamarse Liceo de Betania, por tener todos los grados hasta once; los planteles que sólo tienen hasta noveno se les llama Colegios; en 1999 se fusionan los planteles Liceo de Betania, Escuela Juan XXIII y la Escuela Isabel Tobón Fernández bajo la denominación de Colegio Perla del Citará;

durante el año 2014 se da inicio al proceso de reorganización de planteles por parte de la Secretaría de Educación Departamental otorgando nueva licencia para la Institución Educativa Perla del Citará, con 11 sedes rurales: Tulio Marín, Barlovento, La Fe, San Rafael, Cajones, Libia Arriba, Ladera Abajo, Los Aguacates, La Linda, Santa Ana y Bellavista.

La institución educativa para el 19 de abril de 2021 reporta en el Sistema Integrado de Matrículas 516 personas matriculadas en la jornada diurna cursando entre los grados 6° y 11°. En cuanto a misión de la Institución Educativa Perla del Citará el PEI (2017) describe que:

Brindar una educación que forme a los niños, niñas, jóvenes y adultos en sus dimensiones física, intelectual y espiritual, para que se apropien de la información relevante, los conceptos, las destrezas, las actitudes y las cualidades necesarias para desarrollar su proyecto de vida personal, profesional y productivo, lo mismo que dar impulso con sus acciones al bienestar de sus familias, su institución y su comunidad. (p.32).

Respecto a las características específicas de los sujetos con quienes se desarrollara el proyecto de intervención se encuentra que, los estudiantes del grado 10° son 53 jóvenes entre los 21 y 16 años de edad, están matriculados 36 mujeres y 17 hombres, el sistema integrado de matrículas reporta que solo uno de los jóvenes está en situación de discapacidad, por otra parte, en lo que refiere a sus redes institucionales se observa que 7 de los estudiantes están afiliados al sistema de seguridad social como beneficiarios del régimen contributivo y 46 en SISBEN, finalmente se evidencia en los registros que 49 estudiantes viven en la zona urbana y 4 en la zona rural.

Mientras que en el grado 11° se tienen matriculados 70 jóvenes, estos se encuentran entre los 20 y 16 años de edad, hay un total de 41 mujeres y 29 hombres. En lo que su condición habitacional refiere se encuentra que 66 de los jóvenes son habitantes de la zona urbana y en coherencia con lo anterior son 04 quienes viven en la zona rural, respecto del sistema de seguridad social se observa que 56 de los estudiantes

están en Sisbén y régimen subsidiado y 14 en régimen contributivo, finalmente se evidencia a una del as personas de la población en situación de discapacidad física.

Finalmente, resulta importante mencionar que en el Plan Educativo Institucional (2017), se incluye un diagnóstico de las principales problemáticas sociales que afecta al municipio de Betania entre los que se sugieren, bajo sentido de pertenencia, falta de normas y respeto en el hogar, drogadicción y carencia de espacios alternativos de socialización, bajo compromiso de la familias con la educación y bajo nivel de escolaridad de los padres, falta de formación en valores y ausencia de de un proyecto de vida, entre otros.

### **Planteamiento del problema**

A través de la historia diversas disciplinas especialmente de las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Salud han estudiado la noción de juventud y han hecho esfuerzos por establecer qué elementos la integran, algunas corrientes identifican la juventud como una etapa de transición, incluso se han hecho algunos consensos con respecto a los topes de edad mínimos y máximos en los que una persona se puede etiquetar como joven, en el caso colombiano la Ley Estatutaria 1885 de 2011 define la juventud como la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad, una etapa en la cual las personas se encuentra en proceso de consolidación de su autonomía a nivel intelectual, física, moral, económica, social y cultural, al tiempo que hacen parte de una comunidad política y ejercen su ciudadanía; mientras que para el Ministerio de Salud y Protección Social esta etapa se reduce a personas entre los 14 y los 26 años de edad. Esta mirada ha permeado la mayoría de estudios estadísticos, así según datos del DANE (2020) se estima que Colombia en el 2020 contaba con una población aproximada de “10.990.268 jóvenes de 14 a 26 años que representan el 21,8% de la población total. 5.552.703 son hombres y 5.437.565 mujeres. Entre los hombres, las personas jóvenes representan el 22,5% de la población y entre las mujeres el 21,1%” (p. 5).

Otras perspectivas de corte más sociológico como la de Restrepo Ochoa (2016) ubican a la juventud como una construcción social, superando la mirada lineal del ciclo vital, la describen como un momento en la vida social del individuo que posee

“características propias y bien diferenciadas, se concentra en la inserción del sujeto dentro de las tramas sociales (...) el joven se concibe como un sujeto activo, capaz de modificar el entorno y de participar en los procesos de transformación” (p. 3), así pues se propone abordar la juventud no desde un asunto marcado exclusivamente por un rango de edad sino como una construcción que permite a los sujetos la identificación a partir de las condiciones sociohistóricas que le preceden y que pueden influir en la manera de ser y estar en el mundo, de acuerdo a variables como el sexo, el género, la etnia, las condiciones socioeconómicas, las experiencias individuales y colectivas, la apropiación cultural, el territorio que se habita, las creencias, entre otras. Así para Villa Sepúlveda (2011):

El término juventud identifica, y como toda identidad, se refiere a sistemas de relaciones articulados en diferentes ámbitos de interacción que pasan por instituciones como la familia, las Iglesias, la escuela, los espacios en los que se producen y movilizan recursos o los espacios en los que se ejercen las prácticas políticas. (p. 149).

Entonces, se concibe la juventud como un momento determinante en la vida de los sujetos tanto a nivel individual como colectivo pues se convierte en el escenario propicio para construir y reconstruir vínculos, afinidades, identidades y pertenencias, la oportunidad para encontrarse y reencontrarse con los pares, con los propios propósitos y para sumarse a nuevos procesos y proyectos, como un período abierto a la experimentación, que se vive de manera diversa y que permite contemplar la pluralidad de formas de estar en el mundo, un período en el cual las personas oficializan su ciudadanía y pueden participar de manera activa en los ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales, etc., sin tantas reservas como en la niñez, de alguna manera con la juventud se inaugura la posibilidad de sentar posturas y tomar las propias decisiones, lo que permite hablar de una función social de la juventud, la de promover y facilitar la inculcación, asimilación y/o refuerzo de preceptos que permiten la cohesión y el vínculo social.

Al mismo tiempo esta categoría encierra varias tensiones, dado que a través de la historia se le han atribuido significados que podrían ser descalificantes, como asociar

a los jóvenes con rebeldía, riesgo, vulnerabilidad, inconsciencia, desenfreno, inexperiencia, entre otros., esto puede ser el resultado de un desequilibrio en las relaciones de poder entre los sujetos caracterizados como jóvenes y las personas por fuera de este grupo social, algunos de los postulados que refuerzan estas tensiones sostienen que “la juventud como proceso biológico linda con la niñez y, como proceso social, transita hacia la adultez. Ello significa que los y las jóvenes tienen la capacidad de reproducir biológicamente la especie sin tener legitimada la posibilidad de reproducir por completo los procesos sociales humanos (Villa Sepúlveda, 2011, p. 151).

Siendo entonces este grupo poblacional de suma importancia en las esferas social y política, a continuación se presenta un esbozo de su situación actual a nivel nacional, departamental y local; en Colombia los jóvenes entre 16 y 24 años tienen diferencias marcadas por su edad, la educación recibida y la región en la que habitan, teniendo como punto de encuentro en su comportamiento con la intensidad con la que suelen vivir cada segundo y la inmediatez con la que desean obtener resultados y respuestas.

La juventud así como la niñez, son una construcción cultural, no siempre han existido tal y como se entienden hoy, para aproximarse más y entender la juventud de hoy, sus realidades e intereses, es importante entender que no es igual hablar de un joven rural, de un indígena o afro, de un joven que vive en un país desarrollado y con acceso a todos los bienes y servicios, o de otro que vive en contextos de pobreza y enfermedad y aún en la misma ciudad, no es igual ser joven en todos los territorios. De acuerdo con una investigación liderada por la Universidad del Rosario (2020) titulada *¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes?* en 10 ciudades del país (Barranquilla, Bogotá, Cali, Cúcuta, Medellín, Pasto, Riohacha, San Andrés, Tumaco y Yopal), se concluye que los jóvenes identifican que las problemáticas que más les afectan como grupo poblacional son la falta de empleo y oportunidades de acceso a la educación y la salud, los problemas económicos y la distribución desigual de los recursos y la inseguridad ciudadana; así mismo los jóvenes identifican como los principales problemas del país la corrupción y el desempleo, y como las situaciones que más les generan indignación la indiferencia, la falta de cultura de la gente, la corrupción y la desigualdad.

En la misma investigación se describe que los jóvenes señalan más y mejor educación, empleo y salud como soluciones a los problemas estructurales del país, seguido de un replanteamiento de las instituciones y la forma de gobierno, además se destaca como un elemento positivo que los jóvenes encuentran en el diálogo con sus familiares, amigos y con la sociedad en general un medio para negociar sus inconformidades, también se destaca la importancia que tienen las redes sociales en sus interacciones. En el aspecto emocional el estudio de la Universidad del Rosario (2020) menciona que los jóvenes “sienten ira frente a la falta de oportunidades, la corrupción y los políticos tradicionales (...) desagrado que les generan las basuras y la contaminación. (...) les genera miedo de manera preponderante la inseguridad, asociada con la delincuencia y los grupos armados” (p.39). De otra parte, el estudio identifica que sentimientos como la alegría y la satisfacción provienen de la interacción con sus familias y la conquista de colombianos en el deporte y la cultura, mientras que la desigualdad, la pobreza y la muerte de los líderes sociales es lo que más les genera tristeza.

Por otro lado, según la encuesta, encargada por SEMANA a la firma Synapsis Research SAS (2021), revela que para el 14% de los jóvenes su programa favorito son los Simpson, por su alto contenido sarcástico y contestatario, el 67% tiene entre uno y dos hermanos, lo que confirma que las familias cada vez son más pequeñas. Es también una generación de reggaetón. Probablemente en los estratos más altos no es la música para escuchar, pero sí para rumbear y el 74% de los jóvenes no fuma. En cuanto a las sustancias psicoactivas, el 92% de los jóvenes respondió no consumirlas, lo que puede obedecer a que solamente las probaron o a que su consumo no es regular.

En Antioquia habitan actualmente 1'659.294 jóvenes de los cuales, el 80%, se concentra en tres subregiones: Valle de Aburrá, Oriente y Urabá. La juventud se debe enfrentar en la actualidad a retos mayores en su diario vivir, según Sandra Rueda, investigadora y coordinadora de la maestría en Salud Mental de la Universidad de Antioquia en una entrevista para De León (2016) en el periódico El Tiempo “En Medellín, por ejemplo, los adolescentes en edad escolar pueden presentar un alto grado de desesperanza, pues no encuentran respuesta a su futuro laboral, académico e, incluso,

familiar. Esto genera incidencias suicidas y miedo al futuro, lo que se asocia al consumo de sustancias psicoactivas”.

En cuanto a lo local, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Betania Tiene Futuro en la localidad el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo 041 de 2015 mediante el cual se actualiza la Política Pública Municipal de Juventud, la cual busca fortalecer los grupos y organizaciones juveniles, generar espacios de promoción de la organización, movilización y participación democrática juvenil y fomentar estrategias de educación de calidad dado que se le considera como una población que requiere especial atención; se ubican además algunas intervenciones como la celebración anual de la semana de la juventud que incluye actividades para la integración deportiva y cultural de los jóvenes betaneños, y el desafío juvenil, institucionalizado por medio del Acuerdo Municipal N° 007 de 2010, enfocado a grupos juveniles en el que concurren sectores como deporte y recreación, salud y educación.

Así mismo, se establece en dicho plan de desarrollo algunas falencias que experimenta el sector con respecto a la escasa o nula presencia de organizaciones sociales juveniles, los jóvenes de la localidad se vinculan principalmente alrededor de algunas expresiones culturales y deportivas pero la escenarios para su práctica presentan condiciones deficientes, el acceso a educación superior dentro del municipio está totalmente limitada salvo algunos convenios con el SENA y para educación virtual con el Tecnológico de Antioquia, pero no se logra cubrir la demanda de los jóvenes obligándoles a emigrar a otros municipios, por lo que el plan de desarrollo establece “Es de trascendental importancia pensarse en la gestión de implementación de planes, programas y proyectos que permitan el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio productivo, la instauración y motivación de proyectos de vida claros, y por último la educación como oportunidad de vida” (Alcaldía de Betania, 2020, p. 52).

Expuesto lo anterior, se propone adelantar un proceso de intervención psicosocial con las y los jóvenes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del municipio de Betania a través de un enfoque promocional y preventivo, que potencie las habilidades y capacidades que poseen tanto nivel a individual como colectivo los jóvenes, al tiempo que interviene en la prevención de conductas y factores de riesgo;

para ello se fomentarán las prácticas del cuidado de sí, según Foucault retomado por Ramírez Montes (2018), el cuidado de sí “significa cuidar de la propia vida, del estilo dado a la existencia, lo que demanda, además de un conocimiento de sí mismo, el poder dar cuenta de sí, como la relación entre el logos (la razón) y la manera de vivir, hacer y pensar” (p. 4).

La pertinencia de este proyecto de intervención se da en dos vías, la primera es que en términos generales se considera la juventud como una etapa crucial en la vida de las personas, ya que en este período se adquiere mayor autonomía y autodeterminación, se consolidan un poco más las posturas y se fortalecen las bases para la vida adulta, es un período de cambios, de movimientos, de contradicciones y de toma de decisiones; y en segundo lugar, se considera que un proyecto de este tipo logra satisfacer en cierta medida las necesidades expresadas por los jóvenes del municipio de Betania frente al acompañamiento y la promoción de juventudes diversas y participativas.

Finalmente, resulta importante aclarar que este proyecto propone una mirada plural de las juventudes, a los sujetos como protagonistas de sus propios cambios y a la intervención psicosocial como una posibilidad de acompañamiento para que los jóvenes potencien sus capacidades y habilidades, más que centrarse en un problema, este proyecto es una oportunidad para el encuentro y el autoreconocimiento de las y los jóvenes.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Fortalecer las capacidades de autocuidado de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania del departamento de Antioquia, a través de un proceso de acompañamiento psicosocial que promueva proyectos de vida asertivos.

### **Objetivos específicos**

- Promover espacios para el intercambio de saberes y experiencias sobre los factores de vulnerabilidad y protección del ciclo vital en el que se encuentran

las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E Perla del Citará del municipio de Betania, que potencien el desarrollo de sus habilidades blandas.

- Generar escenarios para la participación de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E Perla del Citará del municipio de Betania en los que problematicen sobre aspectos que impactan su cotidianidad y de manera informada configuren un lugar de enunciación.

## **Justificación**

Este proyecto de intervención apuesta por el desarrollo y potenciación de las capacidades de autocuidado de los jóvenes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del municipio de Betania Antioquia, contemplando un proceso de intervención psicosocial interdisciplinar que fomenta el reconocimiento y la apropiación de los saberes y habilidades de cada joven, constituyéndose en una oportunidad para fortalecer los factores protectores que inciden en la configuración de sus proyectos de vida, al tiempo que promueve la identificación y concienciación de los jóvenes sobre los factores de riesgo a los que están expuestos, y finalmente los impulsa a reflexionar y desarrollar acciones que transformen su cotidianidad desde la participación.

El análisis y definición del concepto de adolescencia y juventud se ha llevado varias décadas bajo la mirada de los campos sociales, psicológicos y fenomenológicos, lo que le ha permitido mutar en sus definiciones, marcando su inicio y final por los límites de edades y direccionando el posible papel que desempeñarán en la sociedad, estas etapas se han llegado a nombrar de diferentes posturas y su mayoría coinciden en que son etapas caracterizadas por desajustes, crisis y conflictos que deben ser resueltos al llegar a la adultez, la representación de lo juvenil se ha visto marcado por varias tendencias que van desde que es una etapa desprovista de valor real por su carácter transitorio, y que no merece una inversión significativa de preocupación y de recursos, como una carga y a veces como una afrenta a la cultura, no como una riqueza, además los sitúa en el plano de lo frágil y por último la de homogenizar a toda la juventud y asumir que por su edad todos son iguales.

La juventud es una etapa que se ve marcada con la combinación del crecimiento rápido del cuerpo y de la madurez psicosexual y cómo lo nombra Erikson retomado por Bordingnon (2005) en su teoría del desarrollo evolutivo psicosocial “El justo equilibrio entre la fuerza sintónica de la iniciativa y la culpa y el miedo es significativo para la formación de la consciencia moral, a partir de los principios y valores internalizados en los procesos de aprendizaje, en la iniciación del aprendizaje escolar, de la inserción social, a través de los prototipos ideales representados por sus padres, adultos significativos y la sociedad” (p. 56) siendo una etapa donde se verá el inicio de la función de la formación de la identidad personal, psicosexual, ideológica, psicosocial, profesional, cultural y religiosa; precisamente por ser una etapa representativa a nivel individual y social desde diversas disciplinas se han desarrollado procesos de investigación y/o intervención que buscan su comprensión, al tiempo que pretenden acompañar y dotar de elementos a los jóvenes que transitan los desajustes que pueden ser propios de la etapa.

En ese sentido, se considera la juventud como un momento decisivo en la vida personal y social de cada individuo, que demanda del Estado y demás entidades responsables de la garantía de los derechos de los jóvenes aunar esfuerzos para acompañarlos y disponer de los recursos para que los mismos puedan configurar sus proyectos de vida acorde con sus apuestas en condiciones de dignidad, así pues desde este proyecto se privilegia una visión de los jóvenes como sujetos de derechos, dotados de potenciales y se pretende promover en ellos capacidades de autocuidado que les permitan proyectar su sentido de vida.

En la actualidad el uso frecuente del concepto de autocuidado es utilizado de manera tautológica, convirtiéndola en una palabra cliché, que solo acompaña un enunciado o una intervención sin generar un impacto real en las personas que lo nombran, por lo que realizar una intervención desde las metodologías participativas, partiendo del reconocimiento de las habilidades y capacidades de esta población en un diálogo generado de manera horizontal, permite que las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania del departamento de Antioquia, se apropien de su potencial frente a la elección y

reconocimiento de sus recursos emocionales, sociales y políticos, a través de un proceso de intervención psicosocial que prioriza el autocuidado como una herramienta que permite generar bienestar, que favorece la autonomía frente a la toma de decisiones que pueden posibilitar su papel en la sociedad; Rivera (2006) retoma a Orem, quien reconoce la capacidad del ser humano para reflexionar y poner en práctica mecanismos para identificar necesidades y suplirlas mediante el autocuidado el cual define como “la práctica de actividades que las personas emprenden con arreglo a situación temporal y por su propia cuenta con el fin de seguir viviendo, mantener la salud, prolongar el desarrollo personal y conservar su bienestar” (pp. 92-93)., siendo los requisitos del autocuidado relativos al desarrollo promover las condiciones necesarias para la vida y la maduración y poder así prevenir la aparición de condiciones adversas o mitigar los efectos de dichas situaciones, en los diferentes momentos del proceso evolutivo, tales como la adolescencia o juventud.

Si bien este grupo poblacional ha sido receptor de otras intervenciones ha sido bajo la mirada problemática que en ocasiones los deja en situación de minusvalía, en cambio, este proyecto hace una apuesta desde las capacidades y aspectos positivos que poseen las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania del departamento de Antioquia. Finalmente, es importante destacar que el proyecto surge en el contexto formativo de la Especialización de Intervenciones Psicosociales y después de hacer un análisis de contexto sobre el municipio de Betania, así el proyecto contempla una mirada interdisciplinar desde el Trabajo Social y la Psicología, en que las profesionales son facilitadores y acompañantes del proceso de intervención y los jóvenes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania del departamento de Antioquia son los protagonistas y centro de la reflexión, generando impactos de manera directa en los estudiantes e indirecta en su entorno.

## **Referente teórico**

En vía con las intencionalidades del proyecto, donde se pretende que las y los jóvenes potencien sus capacidades y habilidades, a través de la generación de espacios y escenarios para el encuentro y el auto reconocimiento manteniendo una mirada amplia a las juventudes como protagonistas de sus propios cambios, a continuación se abordan las categorías capacidades de autocuidado, acompañamiento psicosocial y proyecto de vida asertivos, las cuales se configuran en el referente teórico que acompaña la propuesta.

### **Capacidades de autocuidado**

Para realizar el análisis de los conceptos que marcan el norte de este proyecto, es significativo iniciar por la definición del término de capacidad, partiendo de la premisa que el desarrollo de capacidades en la actualidad puede ser nombrado como el motor del desarrollo humano, desde la visión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. (PNUD, 2011, p.5). Es importante que el desarrollo o potencialización de las capacidades venga acompañado por una transformación, la cual se genera desde adentro de cada individuo con el fin de perdurar en el tiempo, trascendiendo la realización de tareas y generando así, una modificación de las mentalidades y las actitudes.

Abordar las prácticas del autocuidado desde una perspectiva holística implica ir más allá de una mirada tradicional que la relaciona con el cuidado de la salud física y retomar posturas de las ciencias sociales y la filosofía, teniendo en cuenta los factores innatos, los factores externos, la condición social y política, siendo estas determinantes para las pautas de autocuidado que desarrolla el individuo, como lo retoma Aranda y Pando (2013)

en su teoría Anthony Giddens, establece que el autocuidado es un hábito que se da a partir de las relaciones sociales tomando como referencia la

clase social de las personas, estas son determinantes al momento de evaluar pautas de autocuidado intencionales; que efectúan las personas, sin reflexión previa ni cuestionamientos o las deliberadas: en las que la reflexión y la experiencia de vivencias significativas provocan la incorporación de pautas de autocuidado que no se tenían previamente. (p.30).

Con relación a lo anterior, retomando el pensamiento filosófico y de la fenomenología tales como lo retoma Ramírez, Cárdenas y Rodríguez (2015), “Heidegger, quien lo nombra como el Dasein, expresión alemana que significa «ser- ahí», «aquí», «allí», quien la expresa para comprender la existencia humana, ser en el mundo, ser uno mismo, es la conciencia que determina al ser a través de la continuidad en el tiempo y en el espacio, es la existencia de sí, es estar ahí” (p.146). El cuidado según Heidegger va más allá de lo intelectual, se encuentra en la búsqueda de lo esencial, aquello que me permite el cuidado propio y el de los demás, significa inquietud, preocupación, alarma y en el sentido más amplio, es un desvelo por “sí mismo”, por asumir el destino como un interés existencial, complementándose con las reflexiones que hace Foucault desde una perspectiva genealógica del cuidado de uno mismo, teniendo como referente la cultura griega, el cual es retomado por García (2014) el autocuidado implica una serie de actividades que el sujeto emprende en el marco de su reflexividad con el propósito de volver su mirada sobre sí mismo, sus pensamientos, sus actuaciones y su relación con los otros y que el autor ha denominado Tecnologías del yo, las cuales le posibilitan:

(...) efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos, con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría e inmortalidad de uno mismo. (Foucault, 1991, p. 48)

Así mismo, cuando se transita por el cambio o la transformación se puede atravesar momentos de tensión causados por la incertidumbre de salir de nuestra zona de confort, implicando diferentes retos y el desempeño de nuevos roles, tomando gran relevancia

las redes de apoyo con las que el joven cuente en el transitar de esta etapa, y aunque este concepto surge en la década de los cincuenta, ha sufrido diferentes variaciones dependiendo de la mirada del autor y de la época, siendo retomado por Aranda y Pando (2013) a el psiquiatra británico John Bowlby (1969) a través de su teoría del desapego, cuando surgió la necesidad de explicar el cariño de una madre hacia los hijos, en específico el del efecto protector, desde la infancia y durante la vida. (p. 234) y a Cassel (1974, 1976) sobre procesos psicosociales y estrés y, el trabajo de Cobb (1976) sobre el apoyo social como amortiguador de los procesos estresantes vitales. Y en las primeras décadas de los dos mil se retoma la definición de Yanguas y Leturia (2006) en la que

el apoyo social es el conjunto de relaciones sociales, entre las que destacan las familiares, que proveen al sujeto de afecto, ayuda, imagen positiva, información, etc., y que es, al mismo tiempo, un mediador importante en el proceso de afrontamiento de los acontecimientos estresantes como las pérdidas, las enfermedades, los problemas económicos, etc.

Para concluir, la asertividad tiene una relación con el desarrollo de las capacidades de autocuidado, teniendo en cuenta el enfoque de algunos autores conductistas para entenderla como un componente de la autoestima y de locus de control y desde el enfoque cognitivo es expresar lo que se piensa, se cree y desea de forma directa y honesta, es una forma de elegir teniendo en cuenta sus derechos y deberes, una postura importante en el desarrollo de la personalidad en la adolescencia y desde una mirada de autores humanistas se abordan como una técnica para el desarrollo de la autorrealización y retomando a Gaeta y Galvanovskis (2009) nombra que Pick y Vargas (1990) afirman que la persona asertiva “necesita aceptarse y valorarse, respetar a los demás, permanecer firmes en las propias opiniones, comunicar con claridad y directamente, en el lugar y momento adecuados y de forma apropiada, lo que se quiere o se necesita decir”. (p.405) y a Rees y Graham (1991) “consideran que el ser asertivo es esencialmente respetarse a sí mismo y a los otros al tener la creencia básica de que las propias opiniones, creencias, pensamientos y sentimientos son tan importantes como los de cualquier persona”. (p. 406), permitiendo una visión de independencia a la hora de elegir una postura política, social y quizás en relación con su propio futuro.

## **Acompañamiento Psicosocial**

De acuerdo con los postulados de Villa Gómez (2012) y Blanco y Valera (s.f) el acompañamiento psicosocial puede ser considerado un enfoque, perspectiva o mirada que se materializa en metodologías y estrategias que propenden por el bienestar de los sujetos individuales y colectivos, dotándoles de herramientas para afrontar situaciones no deseadas y potenciando sus competencias y habilidades para que puedan propiciar cambios y transformaciones en su cotidianidad, ubicando a los sujetos implicados como actores protagónicos en los tres momentos del proceso interventivo: diseño, ejecución y evaluación, y al profesional de psicosocial como un mediador, acompañante y/o guía del proceso; en esencia el acompañamiento psicosocial permite “dar la voz a sus actores, y nos compromete también a señalar y denunciar aquellas condiciones en las que no resulta posible conseguir que la gente se sienta bien consigo misma, con sus vidas y con su entorno” (Blanco y Valera, s.f, p 2).

Blanco y Valero (s.f) destacan que la intervención psicosocial se fundamenta en los pilares del bienestar y la emancipación, lo que demanda una mirada crítica, propositiva y creativa de los profesionales sociales sobre las problemáticas sociales que atañen a la comunidad, grupo y/o colectivo con quien se va a desarrollar y co-construir la intervención, ello requiere entonces que el acompañante se implique e involucre en los fenómenos que estudia y adopte posturas ético políticas que se dirijan en la defensa de la dignidad, la igualdad y la participación, al tiempo que desarrolle un ejercicio profesional contextualizado y fundamentado, “situar y fechar el conocimiento psicosocial” (Blanco y Valera, s.f, p.11) y facilitar procesos de carácter inter y transdisciplinar que permitan miradas complejas de la realidad, ya que

La ciencia social no puede permitirse el lujo de circunscribirse a un frío y metódico análisis de las cosas tal y como son sin hacer una decidida apuesta por las cosas tal y como deberían ser, o tal y como podrían haber sido de haberse conducido por derroteros capaces de evitar esos azotes sociales y tribulaciones personales. (Blanco y Valera, s.f, p.4).

La intervención psicosocial amalgama los esfuerzos por la consecución del bienestar desde el plano individual y social, mediante el fomento de acciones transformadoras de aquellas realidades que afectan a los sujetos, de ahí que promueva prácticas a nivel individual, familiar, grupal y social, y reconozca a los sujetos como socio-históricos insertos en una compleja y amplia red de relaciones interpersonales e intergrupales que se encuentran impactados por condiciones externas, lo que hace necesario pensar la intervención psicosocial desde tres supuestos

1. Un modelo de sujeto socio-histórico y activo
2. Un modelo de salud alejado de la enfermedad y centrado en el bienestar
3. Un dominio de actuación no solo psicológico-individual (interno), sino psicosocial (actuar sobre el modelo de relación sujeto-medio) y/o directamente macro- o microsocio directamente comprometido con el cambio social. (Blanco y Valera, s.f, p 24).

Así entonces, el acompañamiento psicosocial se convierte en un proceso de gestión de cambio que promueve el bienestar y el desarrollo de las personas y las comunidades, en que se facilita a los sujetos las herramientas para desarrollar y potencializar habilidades, competencias y capacidades pertinentes “que (los) hace competentes y positivos a los grupos, a las organizaciones, a las comunidades y a las instituciones garantizando a su través la libertad para el bienestar”. (Blanco y Valera, s.f, p 26).

El proceso de intervención implica la necesidad de dar respuesta a una demanda, de orientar la solución de problemáticas reales a través de una sólida relación teórico-práctica, y poniendo en el centro a los sujetos involucrados, “En la intervención se dan cita la relevancia social, el interés por el conocimiento, la aplicación de las teorías, y el decidido intento por mediar e interceder a fin de que las cosas sean distintas de lo que son” (Blanco y Valera, s.f, p.36), dado que sus objetivos se centran en la prevención, reducción o mitigación de situaciones de riesgo psicosocial y concretiza acciones y cambios en la vida de las personas, familias, grupos y colectivos. La intervención psicosocial requiere de procesos participativos en los que la iniciativa, la participación, la

implicación y el compromiso personal se hacen imperativos, ya que “el sujeto de la intervención no es un ente suspendido en el vacío, sino alguien inserto dentro de un contexto. Hay que evaluar los problemas sociales en el contexto en el que se encuentran” (Blanco y Valera, s.f, p.42).

Así mismo, es importante reconocer la intervención psicosocial como un proceso de negociación e influencia, en el que confluyen intereses diversos y que hace parte de una realidad múltiple, de allí la necesidad de establecer relaciones de confianza, compromiso activo y convencimiento hacia lo que se hace, porque

Intervenir entraña, pues, un compromiso con los problemas sociales, con los problemas reales de gente de carne y hueso; intervenir es mediar e interceder en una determinada realidad; intervenir es cambiar procesos internos, cambiar el medio o cambiar las maneras cómo las personas se relacionan con su medio; intervenir es ayudar a que la gente participe en el cambio; intervenir es hacer que la gente retome el control sobre su propia vida. (Blanco y Valera, s.f, p. 57).

De manera complementaria Villa Gómez (2012), propone lo psicosocial como una acción, perspectiva y/o enfoque centrados en el reconocimiento y la valoración del ser humano y la promoción de prácticas relacionales demarcadas por principios como la dignidad, el apoyo mutuo, la solidaridad y la vida con calidad, “y como una posición que atraviesa no solo lo teórico y la intervención misma, sino también un lugar ontológico, ético-político, epistemológico y metodológico” (p. 353) , que se materializa a través de los siguientes supuestos,

1. El ser humano como un sujeto en relación y construcción con otros y otras, a partir de la interacción social, comunicativa y simbólica.
2. El acompañante psicosocial se distancia de las posturas neutrales y objetivas, y opta por insertarse en el marco de la realidad para comprenderla.
3. Las interacciones y relaciones sociales se leen a la luz de un marco sociopolítico e histórico.

4. La lectura de la realidad abarca el estudio de problemáticas sociales, pero también reconoce procesos colectivos, significados y sentidos, afrontamientos y factores de resiliencia individual y comunitaria, procesos de reivindicación social, luchas sociales y políticas.
5. Se privilegian estrategias de acompañamiento y acción relacionales, especialmente intervenciones grupales, comunitarias, colectivas y públicas.
6. Se constituye en una apuesta ético-política por el otro, que responde a las demandas, necesidades y procesos del contexto.
7. Lo psicosocial como un enfoque y una epistemología “una forma de comprender lo humano (una ontología del sujeto humano), que deriva en unos métodos particulares, donde lo relacional y lo vincular, lo contextual y la interacción son fundamentales”. (Villa Gómez, 2012, p. 356).

Entonces, el acompañamiento psicosocial implica el reconocimiento de los múltiples contextos sociales, políticos y culturales en los que están insertos los sujetos, este enfoque “invita a un acompañamiento que involucre de forma interactiva, compleja y simultánea, varios ámbitos y niveles de la realidad, para que la acción resulte medianamente coherente con la complejidad de esa realidad”. (Villa Gómez, 2012, p. 357).

### **Proyectos de vida asertivos**

El autor Hernández Ovidio (2006) propone una lectura del proyecto de vida de vida como una estructura a partir de la cual las personas denotan apertura hacia el dominio del futuro, e implica la toma de decisiones vitales, por lo que su configuración, contenido y dirección “están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad” (p. 3). Para ello el autor propone que los y las jóvenes tengan proyecciones anticipadas sensatas que, si bien están sujetos a su contexto y realidad social, generan una visión amplia de las alternativas que el medio les puede ofrecer y en esa medida establecen metas y/o acciones para llegar a ellas. Así mismo, Hernández Ovidio (1983) además expone que,

“En la etapa de la adolescencia y la juventud, pasan a primer plano diferentes aspectos relacionados con el sentido de la vida futura del individuo, tales como: la elección de la profesión, la organización de la vida familiar, laboral, etcétera.” (p. 33) Por lo tanto manifiesta la importancia de que es en

este sector de la población en el que toda su acción presente se proyecta más, ya que se trata de un futuro en estado de elaboración casi total. Por esta razón, una tarea importante de las instituciones sociales conjuntamente con la formación de una adecuada concepción científica del mundo consiste en propiciar una adecuada orientación a los jóvenes sobre la organización de su actividad y su vida futura, brindándoles la posibilidad de encauzar su actividad vital en direcciones socialmente positivas que representen a la vez, vías atractivas para el desarrollo personal. (p. 33).

Conforme a lo expuesto anteriormente, se tiene que en el ciclo vital de la juventud es el momento propicio para establecer y crear proyectos de vida que permitan no solo poner en manifiesto los deseos futuros sino trascender de manera consecuente a su consecución. De otro lado se enuncia la relevancia que tiene el acompañamiento educativo y psicosocial en la construcción de los mismos en aras de que este contemple una amplia gama de posibilidades sensatas que garanticen el bienestar de los y las jóvenes. También, se considera importante rescatar los postulados de Barros (2018), según los cuales los proyectos de vida son

una estrategia y unos objetivos para ubicar al individuo en la perspectiva de su desarrollo, planteando una condición temporal enfocada en el futuro, desde el pasado y el presente según Heidegger, 1951, citado por Fernández Sessarego, desde la autogestión personal, como necesidad de gestionarse a uno mismo y revolucionar las relaciones humanas y valorando las circunstancias en las que el sujeto habita y las acciones que puede desarrollar para conocerlas, aceptarlas, subordinarlas, manejarlas, y tomar decisiones, según la conveniencia del sujeto. (p 506)

De allí es donde se deriva el concepto proyecto de vida asertivo, la intencionalidad del proyecto no solo es acompañar y orientar en proyectos de vida que respondan a las tradiciones culturales, concepciones sociales o personales que su realidad social pone en manifiesto y que a la vez contemplen en menor medida las posibilidades, por el contrario, es que generen aspiraciones a partir de procesos reflexivos y consecuentes con su estabilidad futura.

## **Diseño Metodológico**

### **Enfoque**

Para la realización de este proyecto se decide tomar el enfoque socioeducativo, teniendo en cuenta que esta dimensión “procura la definición de estrategias para una acción transformadora, en donde participen los diferentes sujetos, en acciones individuales y colectivas, permitiendo la promoción de un protagonismo del individuo en diferentes ámbitos: locales, grupales, individuales, organizacionales e institucionales, en una sociedad donde prevalece la desigualdad y donde es necesaria la búsqueda de la comprensión y reconstrucción de la misma, con miras a la emancipación de las personas en los diferentes contextos” (Méndez, 2002, p.5).

La dimensión socioeducativa permite pensar en la reconstrucción de una cultura de la esperanza y en la posibilidad de la acción organizada y la transformación individual y colectiva para la lucha por una mejor calidad de vida, profundizando en el conocimiento de realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad. (Molina y Romero, 2001, p. 91, citado por Méndez).

## **Fases del proyecto**

En cuanto a las fases de este proyecto se retoman y adaptan los postulados de Galeano (2012), quien propone tres fases para el desarrollo de proyectos de investigación social de carácter cualitativo, a saber, exploración, focalización y profundización.

- **Exploración**

En este primer momento se realiza un acercamiento preliminar al objeto de intervención mediante la revisión de diversas fuentes de información entre ellas, conversaciones informales con actores relevantes del municipio de Betania, revisión de planes de desarrollo local, departamental y nacional, así como documentos de índole jurídico que tiene impacto directo sobre la población objeto del proyecto, los jóvenes, y se revisan producciones académicas donde se exponen algunas de las temáticas que más se intervienen con este grupo poblacional; así de acuerdo con Galeano (2012) esta fase “como preconfiguración del problema se trabaja con datos sueltos sin coherencia ni articulación, impresiones, sensaciones, intuiciones, que adquieren sentido en la medida en que la investigación avanza” (p. 29).

- **Focalización**

Esta fase para Galeano (2012) “permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante” (p. 29), para el caso de este proyecto de intervención durante la fase de focalización se logró establecer el planteamiento del problema, los objetivos general y específicos y la justificación de la intervención, esta fase tuvo como premisa para el equipo formulador establecer un proyecto de intervención que apuesta por el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los y las jóvenes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania.

- **Profundización.**

Finalmente, en la profundización se pone en diálogo los elementos abordados durante la dos primeras fases -exploración y focalización- con un referente teórico que aborda tres categorías, capacidades de autocuidado, acompañamiento psicosocial y proyectos de vida asertivos, y con base en ello se realiza el diseño metodológico que materializa los objetivos propuestos, para Galeano (2012) “la profundización pretende reconfigurar el sentido de la acción social” (p. 29).

## Plan Operativo

Objetivo general	Fortalecer las capacidades de autocuidado de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania del departamento de Antioquia, a través de un proceso de acompañamiento psicosocial que promueva proyectos de vida asertivos.			
Objetivos específicos	Actividades	Metas	Indicadores	Recursos
Promover espacios para el intercambio de saberes y experiencias sobre los factores de vulnerabilidad y protección del ciclo vital en el que se encuentran las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E Perla del Citará del municipio de Betania, que potencien el desarrollo de sus habilidades blandas.	Cartografía* (Situaciones de riesgo y generatividad vividas en el territorio y sus diferentes sectores)	5 cartografías (1 por cada grupo de aproximadamente 26 estudiantes).	5 Cartografías ejecutadas	Equipo interdisciplinar 26 pliegos de papel Bond, vinilos de colores 26 Pinceles 26 marcadores
	Socio drama* de tres momentos cotidianos 1.Hogar 2.Colegio 3.Amigos	5 Socio dramas (1 por cada grupo de aproximadamente 26 estudiantes)	5 Socio dramas ejecutados	Equipo interdisciplinar 1 Salón 10 implementos para personificar (vestuario, peluca, lentes, maquillaje)
	Barómetro Social* y conversatorio acerca de situaciones de riesgo y generatividad a las que se haya estado expuesto en mayor y menor medida	5 Barómetro sociales (1 por cada grupo de aproximadamente 26 estudiantes)  5 Conversatorios (1 por cada grupo de aproximadamente 26 estudiantes)	5 Barómetros sociales ejecutados  5 Conversatorios ejecutados	Equipo interdisciplinar  1 Salón  1 Rollo de cinta de enmascarar
	Festival de talentos "estrategias protectoras, para	2 festivales	2 festivales ejecutados	

	afrentar factores de vulnerabilidad”			
Generar escenarios para la participación de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E Perla del Citará del municipio de Betania en los que problematicen sobre aspectos que impactan su cotidianidad y de manera informada configuren un lugar de enunciación.	Conformación de semilleros dirigidos por jóvenes líderes para la discusión y el debate con temas de interés para los estudiantes y la comunidad.	2 semilleros conformados  El proceso de cada semillero durará 4 meses con encuentros cada 15 días para un total de 8 encuentros.	2 Semilleros juveniles conformados.	Equipo interdisciplinar 1 salón Sillas
	Intercambio de experiencias* con colectivos de jóvenes de la subregión suroeste Antioqueño	5 Intercambios experienciales con colectivos juveniles	5 intercambios ejecutados	Equipo interdisciplinar 1 salón Sillas

\*Debido a que los jóvenes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Perla del Citará del Municipio de Betania suman alrededor de 130 personas, se dividirán en 5 grupos de aproximadamente 26 estudiantes para el desarrollo de estas técnicas.

## Planeación de actividades

Técnica	Objetivo/alcances	Características	Materiales	Descripción del procedimiento de la técnica:
<b>CARTOGRAFIA</b>	<p>Promover espacios para el intercambio de saberes y experiencias sobre los factores de vulnerabilidad y protección del ciclo vital en el que se encuentran las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E Perla del Citará del municipio de Betania, que potencien el desarrollo de sus habilidades blandas.</p>	<p>Técnica descriptiva</p> <p>Son mapas/dibujos de lo que significa el espacio en el que habitan las personas, en ellas aparecen elementos importantes para los sujetos y por medio de estos se expresan los intereses y familiaridades que tiene con su entorno.</p> <p>En el deben quedar plasmados las percepciones de cada integrante del grupo.</p>	<p>5 pliegos de papel Bon</p> <p>Vinilos de colores surtidos</p> <p>26 pinceles</p> <p>26 marcadores</p> <p>*Estos materiales son por cada cartografía</p>	<p><b>1. Bienvenida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación del proyecto de intervención y del objetivo del encuentro.</li> <li>-Presentación de lxs participantes a través de la dinámica “circulo concéntrico”.</li> <li>-Establecimiento de acuerdos para el desarrollo del encuentro (participación, confidencialidad, etc.).</li> </ul> <p><b>2. Desarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicación de la realización de la técnica y división de lxs participantes en 5 subgrupos a través de la dinámica “cinco continentes”.</li> <li>-Cada subgrupo procederá a realizar una cartografía, teniendo en cuenta: zonas en que los jóvenes se movilizan, lugares que frecuentan y actividades que hacen allí, espacios que representan riesgos y por qué, espacios seguros para la juventud y por qué, escenarios en los que quisieren participa y de forma podrían hacerlo, espacios representativos para el grupo, etc.</li> <li>-Una vez terminadas las cartografías, se expondrán en un lugar donde todxs puedan verlas y cada grupo las socializará con el resto.</li> </ul> <p><b>3. Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conversatorio de todo el grupo sobre el ejercicio siguiendo preguntas como: ¿Qué observamos en cada cartografía?, ¿Qué quedo fuera de las cartografías y queremos destacar?, etc,</li> </ul> <p><b>4. Evaluación y cierre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se le pedirá a cada estudiante que evalué la actividad teniendo lo que les gusto y lo que se puede mejorar.</li> <li>-Se agradecerá su participación y motivará para continuar en el proceso.</li> </ul>

<h1 style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SOCIODRAMA</h1>	<p>Promover la reflexión y el aprendizaje conjunto a partir de la representación de situaciones cotidianas que generalmente no se cuestionan pero que ocurren dentro de la realidad de la cual se hace parte.</p>	<p>Técnica emancipadora</p> <p>Esta técnica es elaborada para un grupo de máximo 23 personas.</p> <p>El desarrollo de la técnica se ejecuta de manera grupal, cuenta con tres momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Representación de situaciones cotidianas en tres ámbitos: Hogar, colegio, grupos sociales.</li> <li>-Reflexión de las situaciones vividas y los factores de riesgo implícitas en ella.</li> <li>-Proponer de manera conjunta factores de protección para enfrentar de nuevas formas la realidad social.</li> </ul>	<p>Equipo interdisciplinar</p> <p>1 Salón</p> <p>10 implementos para personificar (vestuario, peluca, lentes, maquillaje)</p>	<p>Para desarrollar el <b>primer momento</b> de la técnica, tendremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>División de grupos:</b> Se harán equipos de 11 personas cada uno a través de un juego, donde de manera aleatoria se ubiquen según números o colores en un grupo correspondiente.</li> <li>2. <b>Asignación de un contexto y de una situación específica</b> Cada grupo hará una interpretación de una situación cotidiana en el Hogar, colegio y en grupos sociales para que posteriormente puedan asignar a su elección la interpretación de los roles.</li> <li>3. <b>Distribución de elementos artísticos:</b> se les brindara la posibilidad de personificarse e interpretar la realidad a través del uso de vestuario, pelucas, lentes, joyas y maquillaje.</li> <li>4. <b>Representación de la situación:</b> Cada grupo a partir de sus percepciones, cosmovisiones y experiencias dramatizara una situación que hace parte de su realidad cotidiana.</li> </ol> <p>En el <b>segundo momento</b> de la técnica se hará un conversatorio a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Por qué eligieron interpretar la situación específica que dramatizaron?</li> <li>2. ¿Qué elementos de riesgo para ustedes y sus compañeros pudieron identificar en la interpretación?</li> <li>3. ¿Con que frecuencia ustedes han vivido la situación que interpretaron?</li> </ol> <p>En el <b>tercer y último momento</b> se propondrá idear estrategias que hagan frente a los factores de riesgo los cuales fueron identificados, a través de la reflexión y la construcción conjunta, los cuales sean aplicables viables y posteriormente interiorizadas para generar nuevas formas de acción.</p>
---	---	--	---	--

<h1>Intercambio Experiencial</h1>	<p>Conocer a partir del contexto del que se está inmerso las situaciones que atañen a su realidad a través la comprensión crítica y de la transformación</p>	<p>Técnica de concientización y de emancipación</p> <p>Esta técnica es dirigida a grupos de máximo 50 personas.</p> <p>El desarrollo de esta técnica está planeado para ejecutarse en tres momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocatoria de colectivos conformados en la subregión.</li> <li>-Encuentro en el Municipio eje de la subregión (Andes Antioquia)</li> <li>-Cierre</li> </ul>	<p>Equipo Interdisciplinar</p> <p>1 Auditorio Refrigerios, almuerzos, sonido.</p>	<p>Para desarrollar el <b>primer momento</b> de la técnica, tendremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recolección de datos sobre grupos juveniles que operen en el territorio y que tengan como objetivo la garantía de los Derechos y protección de los jóvenes, la resignificación de su concepto desde una apuesta ético-política y pedagógica de construcción conjunta y respeto a las libertades.</li> <li>2. Convocatoria de al menos tres grupos y a sus respectivos líderes y representantes para hacer parte del encuentro</li> </ol> <p>Para el <b>segundo momento</b> se guiará el encuentro a partir de los siguientes preceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compartir experiencias que motiven y generen en los jóvenes de la institución nuevas cosmovisiones respecto de las juventudes y en esa medida formas de organización.</li> <li>2. Manifestar los orígenes de su conformación, motivaciones, logros, dificultades y obstáculos en el proceso de su conformación</li> <li>3. Abrir espacio para la contestación de preguntas, aportes, dudas, entre otros.</li> </ol> <p>Finalmente, para el <b>tercer y último momento</b> de la técnica se hará un cierre de la siguiente forma:</p> <p>Los jóvenes de la institución compartirán su experiencia respecto de situaciones que en su ciclo vital han enfrentado, y como les han hecho frente, sus expectativas luego de escuchar a los colectivos y que ha suscitado en ellos la experiencia.</p>
-----------------------------------	--	--	---	--



## Presupuesto\*

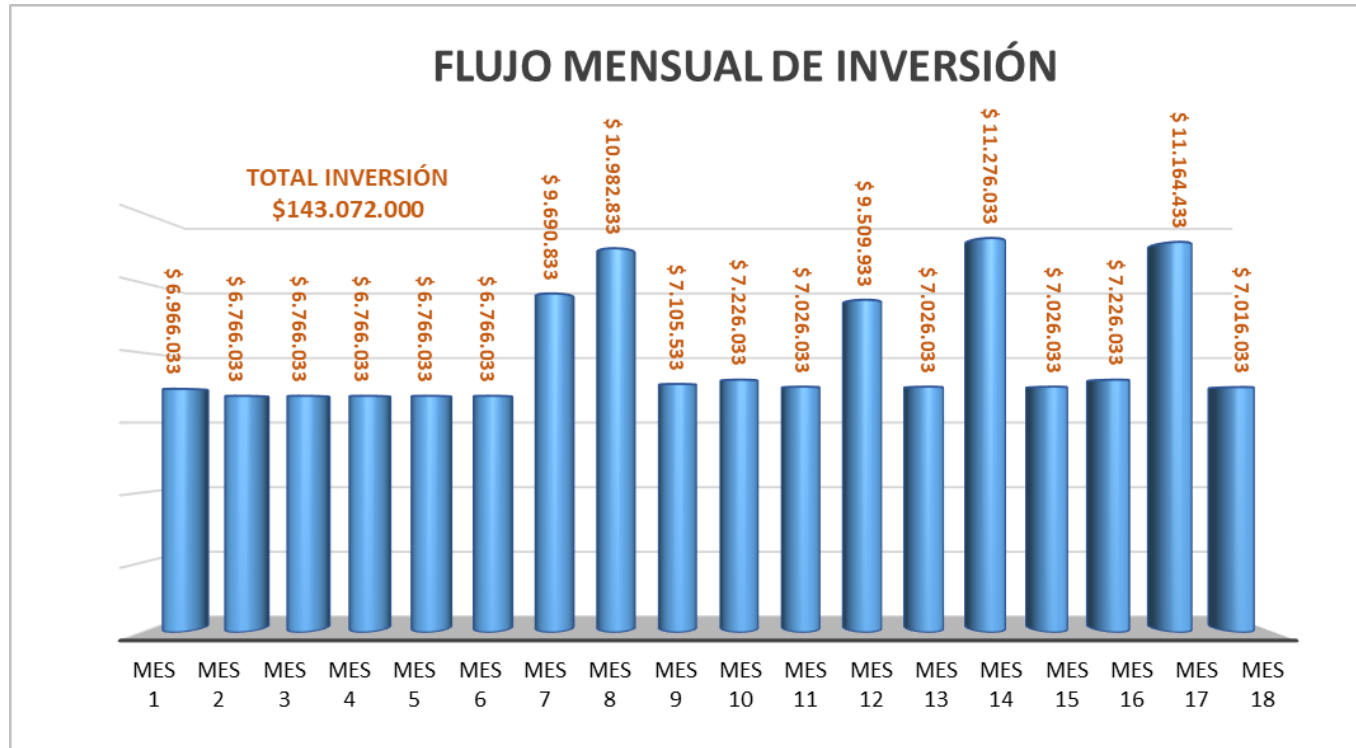
Para realizar el análisis presupuestal se tuvieron en cuenta los siguientes ítems:

- **Profesionales:** 2 Trabajadores sociales y 1 Psicólogo con 18 meses de experiencia y especialización en intervenciones psicosociales, para trabajar durante los 18 meses del proyecto a medio tiempo, por contrato a término definido y todas las prestaciones sociales.
- **Insumos tecnológicos:** Alquiler de 1 portátil y conexión a internet durante la duración del proyecto.
- **Insumos de papelería y Material pedagógico:** para la realización de una cartografía, un sociodrama, barómetro social, conversatorio sobre situación de riesgo, festival de talento, semilleros, intercambio de colectivos juveniles.
- **Refrigerios y alimentación:** para los siguientes eventos:
  - ✓ Refrigerios Cartografía
  - ✓ Refrigerios Sociodrama
  - ✓ Refrigerios Semilleros
  - ✓ Refrigerios Festival de Talento
  - ✓ Refrigerios Encuentros juveniles
  - ✓ Almuerzos Encuentros Juveniles
- **Caja menor por imprevistos**

ITEM	FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN				DISEÑO DE ACTIVIDADES		CARTOGRAFIA	SOCIODRAMA	BARÓMETRO SOCIAL	CONVERSATORIO SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO		INTERCAMBIO DE COLECTIVOS	2° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES	INTERCAMBIO DE COLECTIVOS	FESTIVAL DE TALENTO		INTERCAMBIO DE COLECTIVOS	EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6		Mes 7	1° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES	FESTIVAL DE TALENTO	1° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES				1° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES	Mes 12			Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
									1° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES	1° SEMILLERO LÍDERES JÓVENES														
Profesional medio tiempo	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711						
Profesional medio tiempo	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711						
Profesional medio tiempo	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711	\$ 2.170.711						
Pórtatil	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000						
Internet	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 53.900						
Documentos e impresiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000						
Caja menor	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000						
Rollo papel Bond	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.800	\$ 21.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.800	\$ 0	\$ 21.800						
Vinilos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 210.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Pincel	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Pincel	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 84.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Marcador	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.500	\$ 0						
Sharpie	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.500	\$ 0						
Peluca	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Gafas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Pañoletas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Sombreros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Accesorios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Maquillaje	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 135.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Cinta de enmascarar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 79.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.600	\$ 0						
Refrigerios Cartografía	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Refrigerios Sociodrama	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Refrigerios Semilleros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0						
Refrigerios Festival de Talento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
Refrigerios Encuentros juveniles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0						
Almuerzos Encuentros Juveniles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.250.000	\$ 0	\$ 0						

\*Para detalle del presupuesto ir al anexo presupuesto total proyecto.

## Flujo mensual de inversión



### Análisis:

En la gráfica se puede evidenciar un flujo regulado durante 13 de los 18 meses del proyecto.

La variación del flujo se evidencia durante los meses 7, 8, 12, 14 y 17, que los meses en los cuales se realizan las actividades que se van a realizar con los y las jóvenes de los grados 10° y 11° de Institución Educativa la Pwera del Citará del municipio de Betania, Antioquia, propuestas para el proyecto.

## Resumen de costos por ítem

ITEM	TOTAL
Profesional medio tiempo	\$ 39.072.800
Profesional medio tiempo	\$ 39.072.800
Profesional medio tiempo	\$ 39.072.800
Portátil	\$ 3.600.000
Internet	\$ 970.200
Documentos e impresiones	\$ 270.000
Caja menor	\$ 1.800.000
Rollo papel Bond	\$ 87.200
Vinilos	\$ 210.000
Pincel	\$ 124.000
Pincel	\$ 84.000
Marcador	\$ 420.500
Sharpie	\$ 232.000
Peluca	\$ 375.000
Gafas	\$ 375.000
Pañoletas	\$ 375.000
Sombreros	\$ 375.000
Accesorios	\$ 300.000
Maquillaje	\$ 135.000
Cinta de enmascarar	\$ 100.700
Refrigerios Grupos	\$ 1.800.000
Refrigerios Sociodrama	\$ 1.800.000
Refrigerios Semilleros	\$ 1.920.000
Refrigerios Festival de Talento	\$ 2.400.000
Refrigerios Encuentros juveniles	\$ 3.600.000
Almuerzos Encuentros Juveniles	\$ 4.500.000

### Análisis:

- El mayor presupuesto del proyecto es asignado al personal que va a liderar y ejecutar el proyecto y para el tema de refrigerios y alimentación.

## Referencias

- Alcaldía de Betania. (2012). *Plan de desarrollo Municipal Primero Betania 2012-2015, Por la Equidad y la Salud Social*, Municipio de Betania-Antioquia.
- Alcaldía de Betania. (2016). *Plan de desarrollo Municipal 2016-2020 Oportunidades para todos*. Betania Antioquia.
- Alcaldía de Betania. (2020). *Plan de desarrollo Municipal 2020-2023 Betania tiene futuro* Municipio de Betania-Antioquia.
- Alcaldía de Betania. (2020). *Plan de sostenibilidad del proyecto vías Urbanas para el Municipio de Antioquia*. Betania Antioquia.
- Aranda, C., & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de investigación en psicología*, 16(1). pp. 233-245.
- Ardiles, R., Cardozo, G., Dubini, P., y Fantino, I. E. (2012). Potenciando el autocuidado de la salud en los adolescentes. *Extensión en red*.
- Asamblea Departamental de Antioquia. (2013). *Ordenanza N° 60 (2 DIC 2013) – Política Pública Departamental de Juventud en el Departamento de Antioquia*. Recuperado de: <https://www.asambleadeantioquia.gov.co/?p=2388>
- Ayes, C. C. B., Ruiz, A. L., & Estévez, G. A. (2020). Autocuidado: una aproximación teórica al concepto. *Informes Psicológicos*, 20(2). pp. 119-138.
- Barrenechea Lagos, D. A., Flores Medina, G. I., y Sulca Campana, E. K. (2018). *Prácticas de autocuidado en las dimensiones físico, social y psicológico en adolescentes de una institución educativa*, marzo 2018.
- Barros, A. (2018). Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio en la terapia psicológica y en la intervención psicosocial? *Revista Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37. Recuperado de: [https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft\\_5\\_2018/12proyecto\\_vida\\_proceso\\_fin\\_medio.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/12proyecto_vida_proceso_fin_medio.pdf)

- Becker, H., Fonet-Betancourt, R. Gómez-Müller, A. (1984). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*.
- Blanco, Amalio y Valera, Sergi. (s.f). Capítulo 1: Los fundamentos de la intervención psicosocial. *Prentice Hall*. pp. 1-59.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2). pp. 50-63.
- Concejo Municipal de Betania. (2011). *Acuerdo Municipal número 004 (marzo 28 de 2011) – Política Pública Municipal de Juventud en el Municipio de Betania Antioquia*.
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 375 de Julio 4 de 1997 - Ley de la Juventud*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85935_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de la República. (2018). *Ley Estatutaria 1885 de 2018*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540>
- DANE. (2020). *Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia ¿Quiénes son, qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual?* Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21). pp. 83-104.
- Davis, A., & Tsegaye, L. (2009). Desarrollo de capacidades: *Texto básico de PNUD*. Nueva York.
- De León, J. (2016, agosto). Las causas que afectan la salud mental de los jóvenes de Medellín. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/causas-que-afectan-salud-mental-de-jovenes-de-medellin-45998https://www.hola.com/>

- Escobar P.M. del P., & Pico M.M. E. (2013). Autocuidado de la salud en jóvenes universitarios, Manizales, 2010-2011. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 31(2), 178-186. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/10806>
- Fernández-Sessarego, C. (2016). *El Proyecto de vida como protección Jurídica*. Recuperado de: <http://www.revistapersona.com.ar/Persona75/75Sessarego.htm>
- Institución Educativa Perla del Citará. (2017). *Proyecto Educativo Institucional. Betania Antioquia*.
- Galeano, M. (2012). Diseño de proyectos en la Investigación Cualitativa. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín. Recuperado de: [https://www.academia.edu/28381298/Galeano\\_Eumelia\\_Disen%C3%B3\\_de\\_proyectos\\_en\\_la\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.academia.edu/28381298/Galeano_Eumelia_Disen%C3%B3_de_proyectos_en_la_investigacion_cualitativa)
- González, L. G., & Kasparane, A. G. (2009). Asertividad: un análisis teórico-empírico. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14(2). pp. 403-425.
- Litano Juárez, V. M. (2015). *Prácticas de autocuidado en adolescentes de la IE "Virgen del Carmen" N° 6014*.
- Londoño, J. A. (2015). *Girar sobre sí mismo, pero no impulsado desde afuera como un trompo: una exploración a las prácticas de cuidado de sí, en jóvenes que egresaron de la Escuela de Formación Juvenil*. Medellín, 2005-2010 (Doctoral dissertation).
- Lozano Urbieto, M. I. (2003). Nociones de juventud. *Última década*, 11(18). pp.11-19.
- Méndez Vega, N. (2002). La acción socioeducativa y la investigación acción en la democratización de la vida cotidiana.
- Ovidio, A. (1986). La formación de los proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. *Revista Cubana de Psicología*, 11. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v3n2/05.pdf>

- Ovidio, A. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Revista Internacional Crecemos*, 31. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>
- Potes, M. P. E., Peláez, Z. R. F., & Escobar, J. A. D. (2011). El autocuidado: un compromiso de la formación integral en educación superior. *Hacia la Promoción de la Salud*, 16(2). pp. 132-146.
- Ramírez Montes de Oca, Mónica Cristina. (2018). Cuidado de sí mismo en el bachillerato, microdispositivos pedagógicos de transformación emergente. *Sinéctica* 51. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n51/2007-7033-sine-51-00009.pdf>
- Ramírez Pérez, M., Cárdenas Jiménez, M., & Rodríguez Jiménez, S. (s.f). El Dasein de los cuidados desde la fenomenología hermenéutica de Martín Heidegger/The Dasein of care from a perspective of Martin Heidegger's hermeneutic phenomenology/O Dasein dos cuidados desde a fenomenología hermenéutica de Martin Heidegger. *Enfermería Universitaria*, 12(3).
- Restrepo Ochoa, Diego Alveiro. (2016). *La juventud como categoría analítica y condición social en el campo de la salud pública*. Universidad CES. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n2/2011-3080-cesp-9-02-00001.pdf>
- Reyes Muñoz, G. K. (2019). *Factores que inciden en las prácticas de autocuidado en los uniformados de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional: una mirada cualitativa*.
- Rivera Álvarez, L. N. (2006). Autocuidado y capacidad de agencia de autocuidado. *Avances en enfermería*, 24(2). pp. 91-98.
- Semana. (7 de abril de 2021). Así son los jóvenes colombianos. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/especiales/articulo/asi-jovenes-colombianos/259207-3/>

Universidad del Rosario. (2020). *¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes?*. Recuperado de: <https://www.urosario.edu.co/Imagenes/2020/Informe-Que-piensen-sienten-y-quieren-los-jovenes.pdf>

Villa Gómez, Juan David. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la Intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, Epistemológica y metodológica?. *AGO.USB V. 12 N 2*. pp. 214- 547

Villa Sepúlveda, María Eugenia. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 23, núm. 60. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157845.pdf>